

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA 2021-2024.**

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 9:16 horas del día siete de enero del año dos mil veintidós, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el Palacio Municipal, situado en la Calle Ignacio Zaragoza No. 1 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Hugo Ramírez Pérez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de la comunidad de Guadalupe Victoria; de conformidad con lo que disponen el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37, 40, 45, 46 y 47 fracción I, inciso a), de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2021-2024, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo registrada con el número ATL/SE/06/2022, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Convenio entre la Presidencia Municipal de Tepetitla de Lardizábal y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y autorización para las campañas de regularización e incentivos a los padrones de agua y predial.
5. Clausura de la Sesión.

1. El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ignacio Valencia Salgado, efectuará el pase de lista de los integrantes de cabildo a fin de verificar el Quorum legal para sesionar.

C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal. (Presente)

C. Yuritzi Ramírez Ramos, Síndico Municipal. (Presente)

C. Eduardo Castañeda Cerón, Primer Regidor. (Presente)

C. Edilberto Morales Flores, Segundo Regidor. (Presente)

C. José Carlos Cano Flores, Tercer Regidor. (Presente)

C. Andrea González Álvarez, Cuarta Regidora. (Presente)

C. Maida Miriam Juárez Varilla, Quinta Regidora. (Presente)

C. Gregorio Cano Ramírez, Sexto Regidor. (Presente)

C. Octavio Peña Pérez, Presidente de la Comunidad de Villa Alta (Presente).

C. Hugo Ramírez Pérez; Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac. (Presente)

C. Aarón Flores González; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.-Posterior al pase de lista el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, certificó la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, en virtud de haberse encontrado presentes los integrantes del cuerpo edilicio. El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la sexta sesión extraordinaria del periodo 2021-2024

3.- Tomando la palabra El C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, declaro que se continuara con el único punto de la sesión extraordinaria, por lo que instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento del proyecto del Orden del Día para la presente sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Convenio entre la Presidencia Municipal de Tepetitla de Lardizábal y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y autorización para campañas de regularización e incentivos a los padrones de agua potable y predial.
5. Clausura de la Sesión.

Al no haber existido comentario alguno con respecto al orden del día El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por mayoría de votos.

4.-Continuando con el Orden del el Presidente Municipal C. Alan Alvarado Islas, informa sobre el

convenio firmado el primero de octubre del 2021, el cual fue celebrado por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) representado por el Lic. Edgar Olivares Agustín, en su carácter de apoderado legal y subdirector jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, representado por el Presidente Municipal, C. Alan Alvarado Islas, y la Síndico Municipal Yuritzi Ramírez Ramos.

En este se estipula que las personas adultas mayores serán beneficiados con el apoyo del 50% de descuento en el pago de los servicios de agua potable y predial durante todo ejercicio fiscal 2022, ante el análisis y discusión de esta propuesta esto fue aprobado por mayoría de votos.

Así mismo, el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del Ayuntamiento, señala que con el fin de impulsar la reactivación económica del Municipio y apoyo a la economía de los ciudadanos de Tepetitla de Lardizábal, se propone implementar campañas de regularización en los pagos de agua potable y predial, durante el periodo de enero a abril del actual ejercicio fiscal.

En el caso de los derechos por el servicio de suministro de agua potable y el impuesto predial se propone una campaña de descuentos del 10% durante los primeros cuatro meses del 2022 para la regularización de los pagos atrasados en el los conceptos antes señalados, así mismo, en el caso de los usuarios que se encuentren al corriente en los pagos de los derechos por el suministro de agua potable se propone un descuento del 15%, mientras que por el impuesto predial un descuento del 10% durante el mismo periodo.

Por otra parte, en el rubro de Registro Civil, se hace la propuesta para otorgar descuentos siempre y cuando sea cubierto al costo total de la forma valorada emitida por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, es importante señalar que dichos descuentos solo podrán ser autorizados por el Presidente Municipal esto durante el ejercicio fiscal 2022.

Por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento, solicita levanten su mano los integrantes del Cabildo, que estén a favor de aprobar dichas propuestas, quedando aprobado por mayoría de votos.

5.-Finalmente una vez discutido y analizado el punto correspondiente al orden del día, el Secretario del H.

Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al orden del día, por lo que el C. Alan Alvarado Islas Presidente Constitucional del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, procedió a la clausura de la Sexta Sesión Extraordinaria de cabildo a las 9:40 a.m. del día siete de enero del dos mil veintidós.

Se dio por clausurada de manera formal la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.

C. ALAN ALVARADO ISLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Rúbrica y sello

C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN
PRIMER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. EDILBERTO MORALES FLORES
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES
TERCER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA
Rúbrica y sello

C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA
QUINTA REGIDORA
Rúbrica y sello

C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.
SEXTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. IGNACIO VALENCIA SALGADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica y sello

C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE VILLA
ALTA
Rúbrica y sello

C. HUGO RAMÍREZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN
MATEO AYECAC
Rúbrica y sello

C. AARON FLORES GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
GUADALUPE VICTORIA
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

